



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

ACTA RESOLUTIVA N.º 002 CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA
DEL 01 DE FEBRERO DE 2023

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Químicas, siendo las diez horas con siete minutos del miércoles uno de febrero de dos mil veinte y tres, una vez constatado el quórum reglamentario, se instala en sesión ordinaria presencial, presidida por la Dra. Martha Suárez Heredia, PhD, Decana de la Facultad y con la presencia de los miembros con voz y con voto: MSc. Raúl Bahamonde Soria, Vocal Principal Docente; y, Sr. Javier Badillo Guerrero, Vocal Principal Estudiantil; miembros con voz: MSc. Lourdes Pazmiño, Subdecana; MSc. Dayana Borja Espín, Directora de la Carrera de Química Farmacéutica y Carrera de Bioquímica y Farmacia; Fernando Novillo, Director de la Carrera de Bioquímica Clínica y Carrera de Química de Alimentos; y, MSc. Darwin Roldán, Representante por Empleados ante Consejo Directivo.

Actúa como Secretaria la Ab. Martha Inga Cando, Secretaria Abogada (E), de la Facultad.

Se pone en consideración el **Orden del Día** con los siguientes puntos a tratarse:

1. Aprobación del Acta Resolutiva de 18 de enero de 2023.
2. Asuntos Académicos
3. Asuntos Varios

Por unanimidad se aprueba el orden del día.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Acta Resolutiva de 18 de enero de 2023

OBSERVACIONES AL ACTA:

Señora Subdecana:

Solicita se aclare en la información dada por la señora Decana al inicio de la sesión que la señora Subdecana también fue convocada por el CACES y que se deje constancia que no se reintegraron porque la reunión se extendió hasta la tarde.

A continuación, por Secretaría se toma votación:

CUADRO DE VOTACIÓN			
Miembros con voto	A favor	En contra	Abstención
Mag. Raúl Bahamonde Soria	x		
Sr. Javier Badillo Guerrero	x		
Sra. Decana Dra. Martha Suárez	x		
TOTAL	3 votos	0 votos	0 votos

El Consejo Directivo, por unanimidad de los miembros presentes, con tres votos a favor, **RESUELVE: APROBAR** el Acta Resolutiva de la sesión ordinaria de 18 de enero de 2023, con la observación presentada.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

ACTA RESOLUTIVA N.º 002 CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA
DEL 01 DE FEBRERO DE 2023

2. ASUNTOS ACADÉMICOS

2.1 Se conoce el Memorando Nro. UCE-FCQ-CQF-2023-0022-M de fecha 29 de enero de 2023, suscrito por la MSc. Dayana Borja Espín, Directora de la Carrera de Química Farmacéutica, mediante el cual indica que, con el objeto de dar cumplimiento al literal o del Art. 77 del Estatuto de la Universidad Central del Ecuador; y una vez que la Secretaria Abogada de la Facultad, ha revisado y verificado el cumplimiento de los requisitos presentado por las estudiantes: Katty Eulalia Quezada Salazar, Amparo Katherine Peñafiel Pantoja, Estefanía Marisol Gómez Ruíz, María Fernanda Quiroga Jiménez previo al otorgamiento de su título de Química Farmacéutica, solicita se apruebe la incorporación de los estudiantes antes mencionados.

A continuación, por Secretaría se toma votación:

CUADRO DE VOTACIÓN			
Miembros con voto	A favor	En contra	Abstención
Mag. Raúl Bahamonde Soria	x		
Sr. Javier Badillo Guerrero	x		
Sra. Decana Dra. Martha Suárez	x		
TOTAL	3 votos	0 votos	0 votos

El Consejo Directivo, por unanimidad de los miembros presentes, con tres votos a favor, RESUELVE:

De conformidad a lo que estipula el Art. 77 literal o) del Estatuto de la Universidad Central, **APROBAR** la incorporación y el otorgamiento del Título de QUÍMICA FARMACÉUTICA a las señoritas: Katty Eulalia Quezada Salazar, Amparo Katherine Peñafiel Pantoja, Estefanía Marisol Gómez Ruíz, María Fernanda Quiroga Jiménez.

RESOLUCIÓN RFCQ-CD-SO-002-014-2023

2.2 Se da lectura al Oficio Nro. UCE-FCQ-DEC-2023-0180-O de fecha 25 de enero de 2023, suscrito por la Ph.D. Martha Suárez Heredia, Decana de la Facultad de Ciencias Químicas, mediante el cual solicita a los señores miembros de Consejo Directivo la conformación de las temas que deberán ser enviadas al señor Rector para la designación de: Director de Posgrado y Director de la Carrera de Química, en vista de haber concluido el período de designación de las actuales autoridades.

La señora Decana propone que conformen la tema las mismas autoridades que concluyeron su periodo para que haya continuidad en los procesos pendientes: Dra. Gabriela Leal para Directora de Carrera de Química; y, el Dr. Franklin Gavilánez, para Director de Posgrado.

El MSc. Raúl Bahamonde y Sr. Javier Badillo solicitan que se postergue la conformación de las temas ya que se necesita tiempo para conversar con los docentes y contar con su aceptación.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

ACTA RESOLUTIVA N.º 002 CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA
DEL 01 DE FEBRERO DE 2023

La señora Decana, manifiesta que como es un asunto sumamente urgente propone que se convoque a una sesión extraordinaria el día de mañana jueves 02 de febrero para conformar las ternas y enviar inmediatamente al señor Rector.

El Consejo Directivo, RESUELVE:

Con el fin de que cada representante ante este Órgano Colegiado presente un candidato para las ternas, convocar a una sesión extraordinaria para el día jueves 02 de febrero de 2023, a las 11h00 para la conformación de las ternas para Director/a de la Carrera de Química; y, de Director/a de Posgrado de la Carrera de Química.

RESOLUCIÓN RFCQ-CD-SO-002-015-2023

- 2.3 Se da lectura al Oficio Nro. UCE-FCQ-SUB-2023-0027-O de fecha 25 de enero de 2023, suscrito por la MSc. Lourdes Pazmiño Martínez, Subdecana de la Facultad, mediante el cual indica que este Órgano Colegiado en sesión de 01 de diciembre de 2022 resolvió: devolver los listados de ayudantes de cátedra, enviados por las direcciones de carrera, para que sean revisados y en el caso de existir un estudiante que tenga dos asignaturas, se presente un informe sustentado. Indica que, con este antecedente el Subdecanato, revisó los listados con el fin de verificar que el proceso tenga concordancia, con lo señalado en el POE de Ayudantes de Cátedra, que fue aprobado por Consejo Directivo, y encontró las siguientes novedades:

Carrera de Química de Alimentos

Asignatura	Semestre	Docente	No. Estudiantes
Quím. Alimentos	8vo.	Serrano Sebastián	3
Análisis de Alimentos	8vo.	Serrano Sebastián	3
Inocuidad Alimentaria	8vo.	Hidalgo Ana	9

Carrera de Química

Asignatura	Semestre	Docente	No. Estudiantes
Físico Química de Interfases	6to.	Bonilla Pablo	11
Quimiometría	4to.	Villacís Milton	14
Química Agrícola	9no.	Villacís Milton	4
Organometría	7mo.	Zurita Daniel	6

Señala que, por encontrar que las asignaturas tenían muy pocos estudiantes, se solicitó informe a las direcciones de carrera correspondientes mediante Oficios Nro. UCE-FCQ-SUB-2022-0301-O y Nro. UCE-FCQ-SUB -2022-0302-O, de fecha 26 de diciembre de 2022, recibiendo las respuestas a través de Oficios Nro. UCE-FCQ-CQA-2023-0030-O Y Nro. UCE-FCQ-CQ-2023-0054-O de 20 de enero de 2023 (documentos adjuntos).

Manifiesta que, con los antecedentes antes señalados, considera que no se han observado lo que señalado en el POE de Ayudantía de Cátedra que se ampara en el REGLAMENTO DE CARRERA Y ESCALAFÓN DEL PROFESOR E



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

ACTA RESOLUTIVA N.º 002 CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA
DEL 01 DE FEBRERO DE 2023

INVESTIGADOR DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Art. 4 literal a.
Número de estudiantes.

Se conocen los siguientes documentos que se mencionan en el Oficio de la señora Subdecana:

- Oficio Nro. UCE-FCQ-SUB-2022-0302-O de fecha 26 de diciembre de 2022, suscrito por la señora Subdecana.
- Oficio Nro. UCE-FCQ-CQA-2023-0030-O de fecha 20 de enero de 2023, suscrito por el señor Director de Química de Alimentos.
- Oficio Nro. UCE-FCQ-CQ-2023-0054-O de fecha 20 de enero de 2023, suscrito por la señora Directora de Química.
- Matrices presentadas por las Direcciones de Carrera con los datos de los ayudantes de cátedra, conocidos en sesión de 01 de diciembre de 2022.

La señora Decana solicita que no se aprueben los ayudantes de cátedra para su asignatura, ya que el semestre está por terminar y los estudiantes no se han presentado.

A continuación, por Secretaría se toma votación:

CUADRO DE VOTACIÓN			
Miembros con voto	A favor	En contra	Abstención
Mag. Raúl Bahamonde Soria	x		
Sr. Javier Badillo Guerrero	x		
Sra. Decana Dra. Martha Suárez			x
TOTAL	2 votos	0 votos	1 votos

El Consejo Directivo, luego de la discusión correspondiente, con dos votos a favor y la abstención de la señora Decana, RESUELVE:

Con el fin de no afectar las actividades ya ejecutadas, **APROBAR** las matrices de los ayudantes de cátedra, sin remuneración, conforme el Art. 45 del Reglamento de Régimen Académico vigente, ciclo académico 2022-2023, presentados por los señores Directores de Carrera: Química Farmacéutica y Bioquímica y Farmacia; Química de Alimentos; Bioquímica Clínica; y, Química y Química (R) analizados en la sesión ordinaria de este Órgano Colegiado de 01 de diciembre de 2022 sin considerar el informe presentado por la señora Subdecana en el cual señala que no se ha observado lo señalado en el POE de Ayudantes de Cátedra; además, con la observación de que para la asignatura a cargo de la docente Dra. Martha Suárez, no se aprueba ayudantes.

RESOLUCIÓN RFCQ-CD-SO-002-016-2023

- 2.4** Se da lectura al Oficio Nro. UCE-FCQ-CBF-2023-0048-O de fecha 29 de enero de 2023, suscrito por la MSc. Dayana Borja Espín, Directora de la Carrera de Bioquímica y Farmacia, mediante el cual señala que con fines de continuar el trabajo de la comisión de diseño de la Carrera de Bioquímica y Farmacia, solicita que se nombre como tercer integrante de la misma a la Dra. Isabel Fierro Aguas, una vez que la Mgs. Ana Gabriela Valladares renunció a la mencionada comisión. En este mismo asunto la Mgs. Terán ha solicitado ser reemplazada de la comisión



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

**ACTA RESOLUTIVA N.º 002 CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA
DEL 01 DE FEBRERO DE 2023**

principal por lo que solicita se considere que el Mgs. Iván Tapia pueda formar parte de la comisión de Diseño de la Carrera de Bioquímica y Farmacia. Igualmente indica que, dado que el diseño de la Carrera aún no ha culminado el proceso de elaboración del documento y que luego del taller realizado en diciembre con los docentes de la Carrera se han receptado observaciones y sugerencias que han sido analizadas por Subdecanato y la Dirección de Carrera de Bioquímica y Farmacia y deben ser analizadas por la comisión para su inclusión adecuada en el documento final, se solicita también que se mantenga a los docentes indicados abajo como apoyo de la comisión: Mgs. Rommy Terán; Mgs. Judith Venegas; Mgs. Wilmer Narváez; y, Mgs. Flavio López.

La señora Decana informa que el pedido de que se mantenga a los docentes como apoyo a la comisión no tiene sustento legal.

A continuación, por Secretaría se toma votación:

CUADRO DE VOTACIÓN			
Miembros con voto	A favor	En contra	Abstención
Mag. Raúl Bahamonde Soria	x		
Sr. Javier Badillo Guerrero	x		
Sra. Decana Dra. Martha Suárez	x		
TOTAL	3 votos	0 votos	0 votos

El Consejo Directivo, por unanimidad de los miembros presentes, con tres votos a favor, RESUELVE:

Designar como miembros de la Comisión de Diseño de la Carrera de Bioquímica y Farmacia a la Docente Dra. Isabel Fierro Aguas y al docente Dr. Iván Tapia Calvopiña.

RESOLUCIÓN RFCQ-CD-SO-002-017-2023

2.5 Se da lectura al Oficio Nro. UCE-FCQ-DEC-2023-0192-O de fecha 29 de enero de 2023, suscrito por la Ph.D. Martha Suárez Heredia, Decana de la Facultad, mediante el cual solicita se revise y modifique de ser requerido, la RESOLUCIÓN RFCQ-CD-SO-011-124-2022, numeral 3, relacionado con la ratificación de los Miembros de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad.

A continuación, por Secretaría se toma votación:

CUADRO DE VOTACIÓN			
Miembros con voto	A favor	En contra	Abstención
Mag. Raúl Bahamonde Soria	x		
Sr. Javier Badillo Guerrero	x		
Sra. Decana Dra. Martha Suárez	x		
TOTAL	3 votos	0 votos	0 votos

El Consejo Directivo, por unanimidad de los miembros presentes, con tres votos a favor, RESUELVE:



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

**ACTA RESOLUTIVA N.º 002 CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA
DEL 01 DE FEBRERO DE 2023**

1. Dejar sin efecto en numeral 3 de la resolución RESOLUCIÓN RFCQ-CD-SO-011-124-2022, adoptada por este Órgano Colegiado en sesión ordinaria de 25 de mayo de 2022, que dice: "(...) Ratificar la designación de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad, cuyos miembros son: MSc. Guadalupe Jibaja Soria, MSc. Carmita Reyes Tello, Q. Ramiro Acosta Sandoval; MSc. Salomón Chacha Palango, DR. Fabio Idrovo Espín; y, MSc. Israel Peralta Cumbajín".
2. Solicitar a los señores Directores de Carrera determinen los nombres de los docentes evaluadores de cada Carrera;
3. Solicitar a los señores Directores, actualizar los nombres de los integrantes de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad, según el cargo que desempeñen;
4. Solicitar al representante estudiantil ante este Órgano Colegiado remita a las Direcciones de carrera el nombre del o la estudiante que integrará la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad; y,
5. Solicitar a los Directores de Carrera envíen la integración de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad y la lista de docentes evaluadores de cada Carrera para aprobación de este Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN RFCQ-CD-SO-002-018-2023

2.6 Se da lectura al Oficio Nro. UCE-FCQ-DEC-2023-0185-O de fecha 26 de enero de 2023, suscrito por la Ph.D. Martha Suárez Heredia, Decana de la Facultad, mediante el cual, solicita poner en conocimiento de este Órgano Colegiado el Instructivo de Compras Públicas 2023 de la Facultad, con las modificaciones requeridas de acuerdo con la normativa vigente; para su análisis y aprobación.

A continuación, por Secretaría se toma votación:

CUADRO DE VOTACIÓN			
Miembros con voto	A favor	En contra	Abstención
Mag. Raúl Bahamonde Soria	x		
Sr. Javier Badillo Guerrero	x		
Sra. Decana Dra. Martha Suárez	x		
TOTAL	3 votos	0 votos	0 votos

El Consejo Directivo, luego del análisis pertinente, por unanimidad de los miembros presentes, con tres votos a favor, RESOLVIÓ:

Aprobar el Instructivo de Compras Públicas 2023 de la Facultad de Ciencias Químicas con las siguientes observaciones:

Punto 10. Disposiciones Generales: Cuadro de Áreas requirentes de la Facultad:

Número 4, corregir "Instituto" por "Consejo" y en la columna Nombre de responsables cambiar "Franklin Gavilánez" por "Director de Posgrado". Número 13, corregir "Vicedecanato" por "Subdecanato".



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

**ACTA RESOLUTIVA N.º 002 CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA
DEL 01 DE FEBRERO DE 2023**

Punto 10. Disposiciones Generales, numeral 12, especificar que se puede reinvertir los recursos económicos generados por autogestión de los laboratorios en los cuales se han aprobado aranceles para prestación servicios.

Punto 10. Disposiciones Generales, numeral 13, Cuadro de Laboratorios Docentes:

Número 12, en la columna de Unidades-Laboratorios corregir "Microbiología Aplicada" por "Microbiología Industrial y Aplicada".

RESOLUCIÓN RFCQ-CD-SO-002-019-2023

2.7 Se da lectura al Oficio Nro. UCE-FCQ-CQ-2023-0024-O de fecha 10 de enero de 2023, suscrito por la docente MSc. Elithsine Espinel, dirigido a la Ph.D. María Gabriela Leal Reverol, mediante el cual señala que según la disposición del 6 de enero de 2023, respecto de completar los Horarios académicos con las horas de actividades complementarias, al general el reporte de Ficha Docente se evidencia lo siguiente: 32 horas de Actividades de docencia: Impartición de clases 17 horas, Preparación clases 4 horas, Preparación exámenes 6 horas, Tutorías Académicas 1 hora, PAE 4 horas; así también Actividades de Gestión y Dirección 3 horas, que corresponden a 3 horas de Consejo de Carrera y Actividades de Investigación 6 horas, sin embargo no consta la asignación de 6 horas correspondientes a la Coordinación del Curso de Nivelación. Solicita se realice el cambio de las horas de investigación a las de Dirección y Gestión; Gestión por la Coordinación del Curso de Nivelación y que las horas de investigación sean asignadas el semestre próximo, ya que se encuentra el proyecto en etapa inicial.

Se conoce el Oficio Nro. UCE-FCQ-CQ-2023-0039-O suscrito por la Ph.D. María Gabriela Leal Reverol, Directora de la Carrera de Química.

A continuación, por Secretaría se toma votación:

El Consejo Directivo, RESUELVE:

Por no ser competencia de este Órgano Colegiado, trasladar el pedido de la docente MSc. Elithsine Espinel Armas a la señora Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación.

RESOLUCIÓN RFCQ-CD-SO-002-020-2023

2.8 Se da lectura al Oficio Nro. UCE-FCQ-CQ-2023-0034-O de fecha 14 de enero de 2023, suscrito por el docente Ph.D. Ronny Flores Ortega, mediante el cual adjunta el informe anual de actividades de la COIF-FCQ del cual es coordinador.

Se conoce la matriz anual del COIF-FCQ con un contenido de 7 hojas

El Consejo Directivo, RESUELVE:

Dar por conocido el Informe Anual de Actividades de la Comisión de Investigación de la Facultad de Ciencias Químicas, COIF, año 2022, presentado por el PhD Ronny Flores, Coordinador.

RESOLUCIÓN RFCQ-CD-SO-002-021-2023



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

**ACTA RESOLUTIVA N.º 002 CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA
DEL 01 DE FEBRERO DE 2023**

2.9 El Consejo Directivo en sesión ordinaria presencial de 01 de febrero de 2023 conoció el Oficio Nro. UCE-DEC-2023-0113-O de fecha 15 de enero de 2023, suscrito por la MSc. Elihsine Espinel Armas, Coordinadora de Nivelación de la Facultad, mediante el cual adjunta el informe detallado de actividades de gestión de Coordinación del Curso de Nivelación de Carrera del año 2022. Indica que las horas de Gestión como Coordinadora del Curso de Nivelación de Carrera 22-23, no conta en su Ficha Docente.

Se conoce el informe en mención con un contenido de 46 horas.

El Consejo Directivo, RESUELVE:

Dar por conocido Informe Anual de actividades del curso de Nivelación de Carrera, año 2022, presentado por la Coordinadora, MSc. Elihsine Espinel.

RESOLUCIÓN RFCQ-CD-SO-002-022-2023

2.10 Se da lectura al Oficio Nro. UCE-FCQ-SUB-2023-0019-O de fecha 15 de enero de 2023, suscrito por la MSc. Lourdes Pazmiño Martínez, Subdecana de la Facultad, mediante el cual indica envía el informe de gestión solicitado.

Se conoce en informe en mención con un contenido de 9 hojas.

El Consejo Directivo, RESUELVE:

Dar por conocido el Informe de Actividades del Subdecanato, presentado por la MSc. Lourdes Pazmiño Martínez, Subdecana.

RESOLUCIÓN RFCQ-CD-SO-002-023-2023

2.11 Se da lectura al Oficio Nro. UCE-FCQ-CQ-2023-0035 -O de fecha 16 de enero de 2023, suscrito por el docente MSc. Raúl Bahamonde Soria, mediante el cual adjunta la matriz del informe anual y actividades realizadas por el editor en jefe de la revista Química Central.

Se conoce la matriz en mención con un contenido de 3 hojas.

El Consejo Directivo, RESUELVE:

Dar por conocido el Informe Anual de Actividades presentado por el docente MSc. Raúl Bahamonde Soria, responsable de la Revista Química Central.

RESOLUCIÓN RFCQ-CD-SO-002-024-2023

2.12 Se da lectura al Oficio Nro. UCE-FCQ-CBF-2023-0029-O de fecha 16 de enero de 2023, suscrito por la MSc. Dayana Borja Espín, Directora de la Carrera de Bioquímica y Farmacia, mediante el cual remite el Informe Anual de Gestión del año 2022 de las Carreras de: Química Farmacéutica y bioquímica y Farmacia Rediseño.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

**ACTA RESOLUTIVA N.º 002 CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA
DEL 01 DE FEBRERO DE 2023**

Se conoce el informe en mención con un contenido de 5 hojas, así como, la matriz de participación ciudadana.

El Consejo Directivo, RESUELVE:

Dar por conocido el Informe Anual de Gestión del año 2022 de las Carreras de: Química Farmacéutica; y, de Bioquímica y Farmacia Rediseño, presentado por su Directora, MSc. Dayana Borja.
RESOLUCIÓN RFCQ-CD-SO-002-025-2023

2.13 Se da lectura al Oficio Nro. UCE-FCQ-DEC-2023-0130-O de fecha 18 de enero de 2023, suscrito por la MSc. Elihsine Espinel Armas, Coordinadora de Nivelación de la Facultad, mediante el cual adjunta el Informe de la Revisión de los Portafolios docentes del Curso de Nivelación, período 22-22, en cuanto a las evidencias cargadas en las respectivas carpetas sobre la actividad académica. Señala que la estructura de dichos portafolios fue aprobada por Consejo Directivo en la fecha oportuna, por lo que presenta el respectivo informe.

Se conoce el informe en mención con un contenido de 4 hojas.

El Consejo Directivo, RESOLVIÓ:

Dar por conocido el Informe de Revisión del Portafolio Docente Digital-Docentes Nivelación, 22-22, presentado por la MSc. Elihsine Espinel, Coordinadora de Nivelación.
RESOLUCIÓN RFCQ-CD-SO-002-026-2023

3. Varios

No se toman resoluciones en este punto.

Se termina la sesión a las 13h02.

Dra. Martha Suárez Heredia, PhD
DECANA

Ab. Martha I.

Ab. Martha Inga Cando
SECRETARIA ABOGADA (E)